



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL No. PJESON-LS-26-0301

Siendo las **10:00** horas del día **26 de marzo de 2026**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, denominado Centro de Gobierno, con domicilio en Blvd. Paseo Río Sonora y Calle Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, las personas Concursantes que fueron invitadas y quedaron inscritas para participar en el procedimiento de la Licitación al rubro indicado, relativa al *Suministro de Materiales y Productos de Limpieza* para el Poder Judicial del Estado de Sonora, con los representantes de la Coordinación General de Administración, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Invitación y de las Bases de Licitación y sus Anexos y recibir las aclaraciones correspondientes, de cuya reunión se levanta la presente Minuta.

Lista de Concursantes que Asistieron:

Nombre
C. FERNANDA ALEXIA PLATT CASTRO EN REPRESENTACIÓN DE ANTONIA ELENA CASTRO Y/O AEC COMERCIALIZADORA

En este acto se le da el uso de la voz a la concursante para que, de ser así, plantee sus dudas o aclaraciones con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos:

En uso de la voz, la concursante Fernanda Alexia Platt Castro en representación de la concursante Antonia Elena Castro, formuló las siguientes interrogantes:

1.- Para efectos del cálculo de la penalización a que se refiere las Bases de la Licitación, ¿se hace por el importe total del contrato o por el importe de la orden del pedido en específico que se encuentre retrasada, en su caso?

Respuesta: Las penalizaciones se calculan sobre el importe del pedido demorado y no sobre la totalidad del contrato.

2.- ¿Cuántos días serán para entregar los materiales después de haber llegado el pedido?



Respuesta: En la Ciudad de Hermosillo serán 3 días hábiles, en tanto que para los lugares de las áreas foráneas serán 15 días naturales.

3.- En el anexo 2 aparecen unas cantidades de los artículos que se están licitando ¿esas cantidades son fijas o aproximadas de los que se va a comprar en el ejercicio?

Respuesta: Son cantidades aproximadas y muy apegadas a la realidad de lo que se va a requerir en el ejercicio, pudiendo ser un poco más o un poco menos, de acuerdo con las necesidades que se presenten.

Finalmente, y no habiendo más preguntas que formular por parte de los Participantes Invitados, se da por concluida la presente Minuta de Junta de Aclaraciones, firmando para constancia las personas que en ella intervinieron, siendo las 10:25 horas, de este mismo día señalado al inicio de la presente Acta.

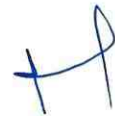
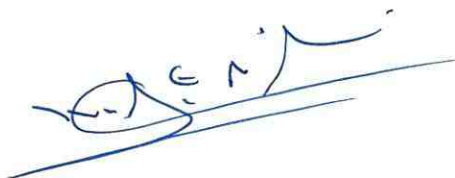
**POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
CONVOCANTE:**




**MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**



**LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

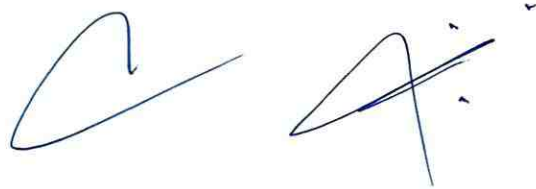



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA
ADSCRITO A LA VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN


C.P. FRANCISCO JAVIER OCAÑO COTA
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

POR LOS LICITANTES


FERNANDA ALEXIA PLATT CASTRO
EN REPRESENTACIÓN DE ANTONIA ELENA CASTRO



Esta foja corresponde a la Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Simplificada Nacional No. PJESON-LS-26-0301, de fecha 26 de marzo de 2026.